

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

SI/ECLA/Conf.23/L.59
Marzo de 1966

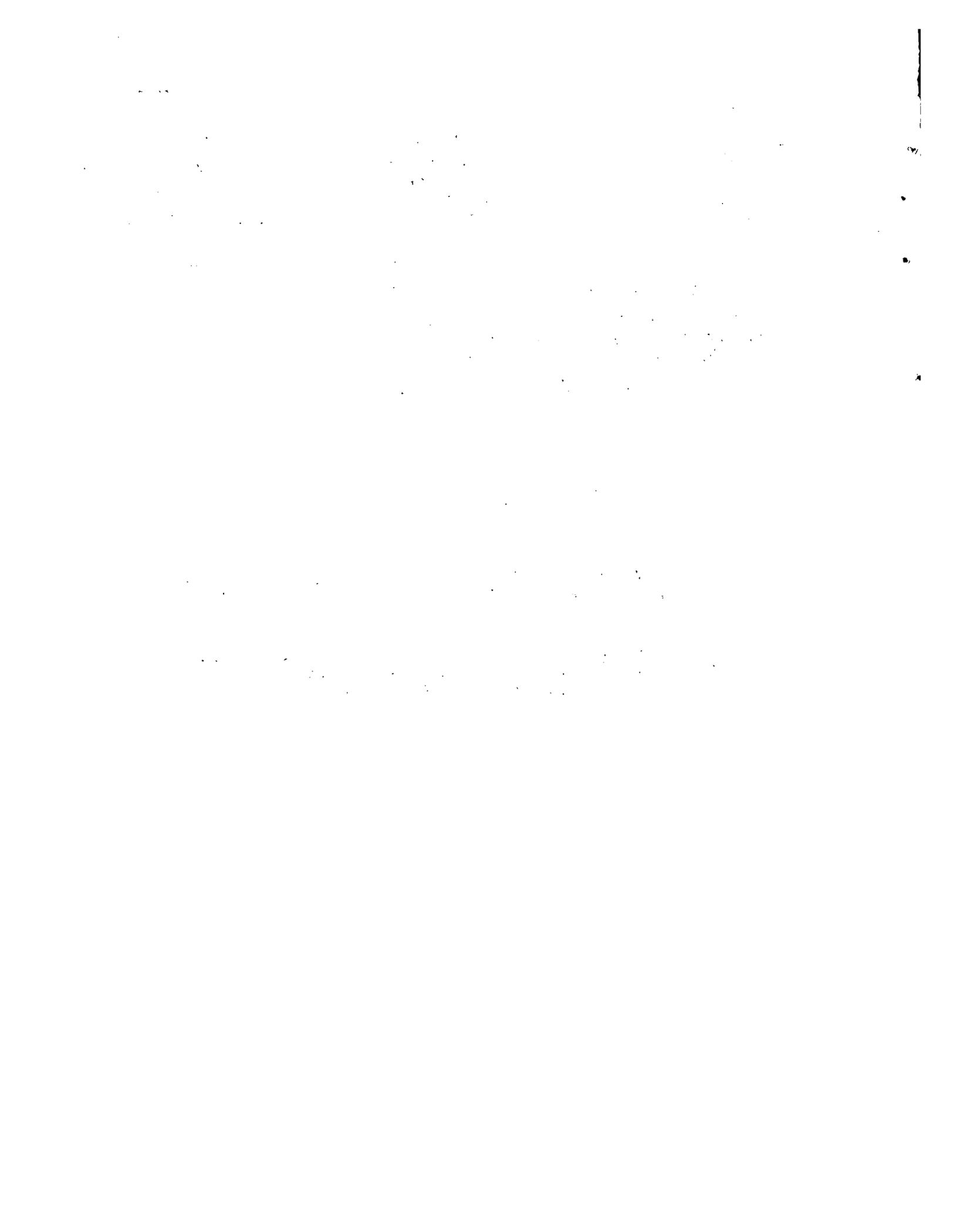
ORIGINAL: ESPAÑOL

SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE INDUSTRIALIZACION

Organizado conjuntamente por la Comisión
Económica para América Latina y el Centro de
Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas
Santiago de Chile, 14 al 25 de marzo de 1966

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA Y DE ENTRENAMIENTO DE LA
SECRETARIA DEL CIAP EN EL CAMPO DE LA PROMOCION DE
EXPORTACIONES Y DE DIVERSIFICACION

Presentado por la secretaria de la Comisión Interamericana
de la Alianza para el Progreso - Organización de
Estados Americanos (CIAP - OEA)



1° de marzo de 1966

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA Y DE ENTRENAMIENTO DE LA
SECRETARIA DEL CIAP EN EL CAMPO DE LA PROMOCION DE EXPOR-
TACIONES Y DE DIVERSIFICACION

I. INTRODUCCION

El presente programa de trabajo de la Secretaría del CIAP para promover y diversificar las exportaciones parte primordialmente de la decisión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). La decisión fue tomada durante la Segunda Reunión anual que tuvo lugar en Sao Paulo, Brasil, en noviembre de 1963, cuando se estableció la Comisión Especial sobre Manufacturas y Semimanufacturas (resolución 6-M/63). Las tareas asignadas a la Comisión fueron las siguientes:

- "a) Identificar, mediante la información suministrada por cada país y la obtenida por la Secretaría, los productos específicos y los problemas de especial significación para los Estados miembros, a la luz de los esfuerzos que realizan por lograr una rápida diversificación de sus exportaciones;
- b) Estudiar la conveniencia de establecer los posibles métodos e instituciones eficaces que se requieran para estimular la ampliación del comercio, especialmente de la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados; recomendar medidas destinadas a realizar tales posibilidades de promoción del comercio, e informar sobre los aspectos presupuestarios que sus recomendaciones impliquen."

Al prepararse para la Primera Reunión de la Comisión que tuvo lugar en México en abril de 1965, y de acuerdo con las tareas asignadas, la Secretaría General realizó estudios de los progresos de la región en lo referente a la diversificación de las exportaciones y de la política e instituciones de los gobiernos del área, en lo que se refiere a la promoción de comercio de manufacturas y semimanufacturas.^{1/} Se trató de identificar los aspectos débiles y los que debían fortalecerse para ayudar a obtener un nivel más alto de ventas al exterior. Con el propósito de ayudar a establecer normas de acción, se realizaron una serie de estudios de países de otras regiones, que han patrocinado programas de promoción de exportaciones.^{2/}

Basándose en la documentación existente y en sus propias deliberaciones, la Comisión Especial hizo una serie de recomendaciones^{3/} a los gobiernos de la

1. Véase Documento CIES/Com.IX/5.
2. Se publicaron estudios de casos específicos sobre Dinamarca, Israel, Japón y Países Bajos.
3. Véase Documento CIES/Com.IX/38, Rev. 2.

región, a los países importadores más importantes, a las agencias internacionales y al Secretariado Ejecutivo.

Las recomendaciones que se hicieron a los gobiernos latinoamericanos destacan la necesidad de que cada uno de ellos prepare inmediatamente programas de acción, para promover la exportación de manufacturas y semimanufacturas. Los objetivos básicos de esos programas serían los de iniciar un esfuerzo coordinado e integrado. La Comisión reconoció que el problema inmediato principal es el de establecer un adecuado modelo institucional de acuerdo a las condiciones existentes en cada país y alentar las medidas que ofrecen las mejores posibilidades de obtener resultados rápidos. También reconoció que sería deseable intensificar el trabajo del planeamiento de las exportaciones de manufacturas en forma tal, que cada programa nacional constituya un grupo coordinado de medidas en los diferentes campos y que a su vez sea parte de los planes generales de desarrollo de acuerdo con la Carta de Punta del Este. Tales programas incluirían: (1) coordinación de política fiscal, monetaria y de tasa de cambio; (2) consideración de aspectos de infraestructura tales como transporte, facilidades portuarias y comunicaciones; (3) medidas para mejorar las condiciones esenciales de producción y las facilidades de comercialización en el extranjero.

La orientación básica del trabajo actual realizado por la Secretaría General es la de ayudar los esfuerzos nacionales de promoción de exportaciones. Es lógico que una entidad internacional, que cuenta con la cooperación de muchos expertos, pueda proveer un importante agente catalítico para el proceso de formular programas nacionales. Esto ha sido demostrado por la experiencia obtenida durante la fase inicial de las operaciones. Los campos específicos de actividades incluyen asistencia técnica a los programas nacionales; oportunidades para entrenarse tanto en los países de la región como en el exterior; identificación de productos que ofrecen posibilidades promisorias para la exportación y el establecimiento de una corriente de información práctica acerca de los mercados de importación, necesaria para alcanzar adecuadamente esos mercados. En la segunda parte de este informe se da una detallada explicación de las actividades individuales que el Secretariado estaba o está ahora realizando para implementar las recomendaciones que se le hicieron.

Finalmente, debería destacarse que durante la Segunda Conferencia Especial Interamericana, que tuvo lugar en Río, en noviembre de 1965, se aprobó una resolución recomendando que el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) examinara los requisitos necesarios para realizar esfuerzos nacionales e interamericanos en el campo de la promoción de exportaciones y las varias formas en que esos requisitos pudieran ser cumplidos. Ese tema fue discutido en la reunión del CIAP en Washington, en enero de 1966, y basándose en las opiniones expresadas en esa ocasión, se ha preparado un documento con sus recomendaciones para fortalecer las actividades actualmente destinadas a la promoción de exportación, como así bosquejando los pasos que será necesario dar para crear una agencia de promoción de exportación interamericana que tendría responsabilidades directas para promoción a nivel regional. Ese documento se presentará a la Cuarta Reunión del CIES, a reunirse en Buenos Aires, a partir del 15 de marzo.

II. PROGRAMA ACTUAL DE ACTIVIDADES

A. Asistencia técnica para la organización de esfuerzos nacionales de promoción de exportaciones

Como se ha indicado anteriormente, la Secretaría del CIAP, en sus estudios básicos para la Comisión Especial de Manufacturas, proporcionó una amplia descripción y análisis de los factores principales de las políticas de promoción de exportaciones, como también de las funciones de las entidades a las cuales está encomendada dicha promoción. Esta descripción y análisis se fundaba principalmente en la experiencia adquirida fuera de la región, ya que las actividades correspondientes de los países latinoamericanos, o se habían iniciado recientemente, o las habían emprendido sólo un número limitado de gobiernos.

Fundándose en este trabajo, la Secretaría se dedica ahora a preparar programas de asistencia técnica para ciertos países que reorganizan sus cuadros institucionales, a fin de dar mayor importancia a las actividades de exportación y al establecimiento de nuevas entidades para estos propósitos. Entre estas entidades figurarían tanto las del sector privado como las del sector público. En el caso del Ecuador, se está negociando actualmente con los miembros europeos del Development Assistance Committee (DAC) para obtener asistencia. El grupo ha acordado canalizar parte de la asistencia para la América Latina por los mecanismos de la Alianza para el Progreso. El Ecuador requiere asistencia para evaluar la labor actual de las instituciones públicas dedicadas a la promoción de exportaciones y asesoramiento para analizar la posible reorganización de dichas entidades, también para estudiar la organización y el funcionamiento de las entidades privadas que desempeñan labores en el campo de las exportaciones.

En México se ha organizado recientemente un centro de información sobre exportaciones adscrito al Banco Nacional de Comercio Exterior. Un técnico de la Secretaría trabajará con dicho centro durante un período de uno a tres meses, a fin de ayudar en la organización de las actividades correspondientes. Se tiene la impresión de que la experiencia adquirida en el establecimiento de este centro, el primero de su clase en la América Latina, será de gran interés para otros países de la región. Se preparará un estudio especial de estas gestiones, a fin de distribuirlo a los demás gobiernos.^{1/} El técnico que irá al centro es un especialista en comercialización. Durante su estadía evacuará consultas con los industriales sobre problemas específicos en las principales áreas de la comercialización internacional: publicidad, ventas, promoción de ventas e investigaciones de mercado, y comercialización. Durante su estancia, el centro organizará una gira a las principales ciudades de la República, para que los industriales de las provincias tengan la oportunidad de entrar en contacto directo con el técnico y exponerle sus problemas e intercambiar puntos de vista.

1. Además, la Secretaría prepara actualmente un proyecto para obtener los servicios de técnicos adicionales y llenar de ese modo ciertas necesidades especiales del centro.

Durante su estadía en México el técnico trabajará a la vez con el Instituto Nacional de Comercio Exterior (INCE). Los servicios que prestará serán los siguientes: revisión del curriculum; estudio de la estructura actual del mismo; estudio del cuadro de profesores; ayuda al plantel de profesores existente sobre los problemas de comercialización, organizando pequeños seminarios y mesas redondas con los mismos. (El Instituto es una entidad patrocinada por el sector público y el privado.)

El proceso de proporcionar asistencia para evaluar las necesidades de las instituciones públicas y privadas, que será similar al que se está iniciando en Ecuador, se discutirá en fecha posterior este mismo año con otros países de la región.

B. Identificación de oportunidades de inversión en productos exportables

Se ha completado un estudio de las posibilidades de establecer un programa centroamericano para la exportación de ciertos comestibles manufacturados.^{1/} El estudio, que fue originalmente realizado respondiendo a un pedido de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, cuenta de tres elementos importantes. Se determinó las posibilidades de producción de productos seleccionados de la región; se analizó la demanda en los países importadores más importantes del mundo y, finalmente se estudiaron los canales de comercialización y distribución para alimentos procesados, en los mercados mundiales.^{2/} Por lo tanto se han hecho recomendaciones relacionadas con la producción, incluyendo el establecimiento de medios adicionales para la elaboración y una estrategia conjunta para la distribución. En la etapa siguiente, se intentará proporcionar asistencia para la ejecución de estas recomendaciones y con ese fin se están celebrando conversaciones con los funcionarios del Banco Centroamericano de Integración Económica, de la Misión Conjunta de Planeamiento para la América Central y de los gobiernos interesados.

C. Oportunidades de Adiestramiento

1. Cursos Nacionales Intensivos de Adiestramiento

Durante las primeras etapas de este trabajo, la Secretaría ha asignado prioridad al adiestramiento en promoción de exportaciones y distribución, de acuerdo con los resultados de su estudio y las discusiones de la Comisión Especial. Se observó que las actuales facilidades de este campo eran particularmente insuficientes y que había en muchos países un cuerpo numeroso de personal de cierto

1. Véase Documento UP/G.22/2.

2. Debido a la convicción de que el estudio de los canales de comercialización y de distribución en los mercados mundiales más importantes tiene amplio interés para América Latina, los resultados de ese aspecto del trabajo es están imprimiendo ahora y pronto estarán disponibles para su distribución.

nivel técnico que necesitaban adquirir aptitudes más especializadas. También se hizo notar que ese personal estaba capacitado para aprender rápidamente.

En la ciudad de México se ofreció en calidad de proyecto piloto un curso de adiestramiento intensivo de cuatro semanas, del 15 de noviembre al 10 de diciembre, sobre técnicas y problemas de comercialización de exportaciones, en colaboración con la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN). Participaron miembros de asociaciones industriales, representantes de instituciones bancarias privadas y funcionarios de dependencias gubernamentales.

Se consideró que la fase inicial había tenido tal éxito, que el sector privado mexicano va a ofrecer el curso anualmente. En el segundo curso, que se dictará este año, el personal nacional asumirá una parte importante de las funciones docentes y la Secretaría lo apoyará en éstas y otras funciones. Se espera que en los cursos subsiguientes el personal nacional asuma todas las responsabilidades de la docencia. Además, los materiales de adiestramiento que proporciona el curso los utiliza CONCAMIN como base de cursillos sobre promoción y distribución de exportaciones.

En el Brasil y Colombia se celebran ahora conversaciones con funcionarios de instituciones públicas y privadas, a fin de ofrecer cursos similares este año en dichos países. Sobre la base de la experiencia adquirida en México, se revisa actualmente el programa general de estudios. Debe señalarse que al preparar programas concretos de estudios para cada país, se intentará adaptarlos a las respectivas condiciones especiales.

2. Adiestramiento en el Extranjero

Con arreglo al Program Extracontinental de Capacitación dirigido por el Departamento de Cooperación Técnica, se ha organizado un programa especial sobre promoción de exportaciones, a fin de proporcionar adiestramiento en instituciones europeas de experiencia en este campo. En colaboración con el Centro de Comercio Internacional del GATT, se celebran ahora conversaciones para estos propósitos con funcionarios de entidades idóneas del Reino Unido, Francia, los Países Bajos, Dinamarca, Irlanda y Austria. Se gestiona particularmente el proporcionar oportunidades de adiestrarse en el servicio, a fin de que los becarios se familiaricen con los problemas prácticos que afrontan estas entidades y con las soluciones que han adoptado para desempeñar sus funciones.

Se han completado las gestiones para que el Comité Nacional de Comercio Exterior Francés patrocine un curso especial para América Latina. Se dictarán dos cursos de entrenamiento, ambos de un mes y medio de duración. En uno de ellos se tratarán problemas generales de comercio exterior, las grandes corrientes de intercambio internacional y las leyes que las rigen. Ese curso incluirá investigación de mercados, publicidad en el extranjero, ventas al exterior, transporte y distribución así como también problemas de orden administrativo, financiero, jurídico y fiscal. También se analizará la estructura y las funciones de instituciones económicas internacionales tales como la ONU, BIRF, FMI, FAO, GATT y OCDE y, en relación a esos organismos, se estudiarán los problemas del "Tercer Mundo".

El otro curso se dictará según los intereses y la nacionalidad de los participantes. Durante ese curso se debatirán problemas financieros, comerciales y de reglamentación de comercio exterior.

Por otra parte se piensa organizar grupos nacionales de dos a cuatro funcionarios del sector público y privado de los países latinoamericanos, a fin de que tomen cursos especiales de familiarización en uno o más países y reciban los mayores beneficios de este adiestramiento. Se discute ahora el asunto con funcionarios de Colombia, Ecuador y México, con objeto de seleccionar los candidatos idóneos para este aspecto del programa.

Se están realizando gestiones con los países escandinavos, Bélgica y Suiza, para este tipo de actividad que tratará de familiarizar a los participantes con las siguientes consideraciones importantes, relacionadas con los esfuerzos de promoción de exportación:

- a) Organización de sistemas de información para mercados y comercio doméstico e internacional;
- b) Técnicas de publicidad y propaganda en el comercio;
- c) Delimitación de esferas de influencia entre el sector público y privado en los organismos de promoción de exportaciones;
- d) Contactos comerciales entre importadores y compradores de los productos de los respectivos países.